

UNIDAD EDUCATIVA DARIO FIGUEROA LARCO

Notas a los Estados

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1. Constitución y Actividades de la

Mediante Resolución N° 94.1.1.1.0484 del 24 de marzo de 1994, se crea la UNIDAD EDUCATIVA DARIO FIGUEROA LARCO, como una persona jurídica de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, con domicilio principal en Sangolquí, provincia de Pichincha.

Su actividad constituye en:

- Enseñanza educativa en todas sus áreas y niveles a excepción de la Instrucción Superior.
- Elaboración y comercialización de útiles escolares.
- Elaboración y comercialización de materiales didácticos.

2. Resumen de las Principales Políticas

a) Base de

Los estados financieros adjuntos con sus notas explicativas son presentados en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda funcional y de reporte de la compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptados por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC).

La elaboración de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos que pueden afectar los costos registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los periodos informados.

Las estimaciones y supuestos se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos e información actuales. Los resultados finales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

b) Negocio en

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

UNIDAD EDUCATIVA DARIO FIGUEROA LARCO, es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

c) Efectivo y Equivalentes de

Las partidas que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor de cotización que se aproxima a su valor razonable.

La Compañía para propósitos de presentación de los estados de flujos de efectivo, ha definido como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo disponible de caja y bancos, todos los instrumentos financieros de alta liquidez con vencimientos de hasta 90 días.

d) Créditos por Ventas y Deterioro para Cuentas de Dudoso Cobro

Los créditos por ventas son reconocidos inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original. La compañía establece con cargo a los resultados del período un deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro con base en una evaluación individual de las mismas a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las cuentas consideradas irrecuperables son castigadas al momento de ser identificadas.

e) Inversiones en Valores

En virtud de la NIC 39 "Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Valoración" las inversiones en valores deben ser clasificadas en cuatro categorías: activos financieros "para negociación valuados a valor de mercado con cambio en resultados", "mantenidos hasta el vencimiento", "préstamos y créditos" y "disponibles para la venta", dependiendo del propósito para el cual se adquieren dichas inversiones.

f) Deudas Bancarias y Financieras

Las Deudas bancarias y financieras inicialmente se registran al valor nominal que se aproxima a su valor razonable.

g) Deudas Comerciales

Las cuentas comerciales son inicialmente reconocidas a su valor razonable (monto de la factura).

El ingreso por la venta de servicios de cobranzas se contabiliza sobre una base acumulada cuando se verifica la comisión por cartera recuperada del cliente.

h) Propiedad Planta y Equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad planta y equipo, excepto para terrenos y edificios, con lo cual se registra la depreciación acumulada y el costo acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades, planta y equipo que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el costo en libros de otro activo.

El costo depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil, con excepción de los bienes inmuebles en el que se utiliza el modelo de revaluación para presentar su costo a valor de mercado.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo son revisados al término de cada periodo anual.

La vida útil y valores residuales estimados de los elementos diferentes a los bienes inmuebles son:

Mobiliario, enseres y equipo	10 años, valor residual estimado equivalente al 10% de su costo histórico.
Equipo de cómputo	3 años, valor residual estimado equivalente al 10% de su costo histórico.

i) **Gastos Financieros**

Los gastos financieros son registrados por el método de acumulación.

j) **Instrumentos Financieros**

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero. Un activo financiero es eliminado del estado de situación financiera cuando expira los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la compañía transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

Los instrumentos financieros comprenden las inversiones en instrumentos de patrimonio, depósitos a plazo, créditos por ventas y otros créditos, efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y deudas comerciales. Los instrumentos financieros de la compañía son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en el estado de resultados comprende principalmente el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Préstamos y otros créditos: medidos al valor razonable.
- Activos mantenidos hasta el vencimiento.
- Otros pasivos financieros: medidas al costo amortizado en base a la tasa efectiva de interés.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito del instrumento financiero y es determinada al tiempo del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos a la fecha de liquidación, es decir la fecha en que el activo es entregado por la compañía o recibido por esta.

El valor razonable de las inversiones donde existe un mercado activo es determinado en función del uso de transacciones de mercado recientes.

k) **Estimación del Valor Razonable**

El valor contable de los activos y pasivos financieros con vencimiento menor a un año se aproxima al valor razonable.

La posición de préstamos financieros consiste de préstamos de tasas de interés fija que en términos generales es comparable a las tasas de mercado. Como consecuencia el valor razonable de los préstamos de la Compañía se aproxima a su valor registrado.

I) Estimaciones y Juicios Contables

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en el costo en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Reconocimiento de Ingresos

La compañía utiliza el método de porcentaje de realización para contabilizar los contratos de prestación de servicios. El uso de este método exige que la entidad estime los servicios realizados a la fecha como una proporción del total de servicios a realizar. Al 31 de diciembre del 2013 todos los servicios han sido facturados y registrados como ingresos.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. La metodología utilizada en los cálculos es la denominada "perspectiva" o método de crédito unitario o proyectado, método que nos permite cuantificar el valor presente de la obligación futura.

Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

3. Cuentas por Cobrar ~~Corrientes~~

Un resumen de las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:.

PENSIONES	72.523,00
PRÉSTAMOS EMPLEADOS	5.815,91
MATRICULAS	11.590,20
OTROS	36.200,00
CLIENTES NACIONALES	<u>126.129,11</u>

Las cuentas por cobrar - comerciales tienen vencimientos de hasta 30 días plazo y no devengan intereses.

4. Activos por Impuestos ~~Corrientes~~

Un resumen de Activos por Impuestos Corrientes al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

ANTICIPO CUENTA AÑOS ANTERIORES	2341,13
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	<u>2341,13</u>

5. Activos ~~Fijos~~

Un detalle de Activos Fijos al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES	186.226,37
MUEBLES Y ENSERES	22.426,13
EQUIPOS DE OFICINA	51.965,38
EQUIPOS DE COMPUTACION	7.813,49

Total **268.431,37**

DEPRECIACION ACUMULADA	(36.794,28)
Total	<u>(36.794,28)</u>

UNIDAD EDUCATIVA DARIO FIGUERO LARCO

Notas a los Estados ~~Financieros~~
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de ~~América~~)

4. Proveedores

Un detalle de Proveedores al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

PROVEEDORES NACIONALES		150.177,28
PROVEEDORES NACIONALES	Total	<u>150.177,28</u>

7. Beneficios Largo Plazo

Un detalle de Beneficios Largo Plazo al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

JUBILACIÓN LABORAL		104.105,09
DASAHCUCIO		22.847,47
	Total	<u>126.952,56</u>

8. Impuesto a la Renta

Conciliación

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2013 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. En el 2013 la tarifa fue de 22%. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

“Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2013 es la siguiente:

	2013
= Utilidad Contable	11,351.10
(-) 15% Participación trabajadores	(1,702.67)
(+) Gastos no deducibles	61,033.03
(-) Deducciones Adicionales	<u>(80.79)</u>
(=) Utilidad gravable	<u>70,600.68</u>
(=) Impuesto causado	15,532.15